**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, lunes 26 de junio de 2023

No. 311/2023

**IMSS atiende urgencias psiquiátricas con *triage*; llama a identificarlas oportunamente y pedir ayuda**

* **El Seguro Social cuenta con un *triage* para determinar, en menos de 30 minutos, el tipo de tratamiento que requiere un paciente ante una urgencia psiquiátrica y prevenir riesgos mayores a la salud.**
* **Una persona que antes era sociable y de pronto se aísla, disminuye su ingesta de alimento o atenta contra su integridad física o la de los demás, requiere atención médica lo antes posible.**
* **El doctor Óscar Bernardo Segura Santos, médico psiquiatra del hospital “Doctor Héctor H. Tovar Acosa” del IMSS, señaló la importancia de establecer lazos de comunicación en el núcleo familiar, social y laboral para identificar síntomas.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuenta con un *triage* especializado en urgencias psiquiátricas con el que se atiende a la población derechohabiente para determinar en menos de 30 minutos el tipo de tratamiento que necesitan y prevenir riesgos mayores a la salud.

El doctor Óscar Bernardo Segura Santos, médico psiquiatra adscrito al servicio de consulta externa del hospital psiquiátrico regional “Doctor Héctor H. Tovar Acosa” del IMSS, señaló que una persona que antes era sociable y de pronto se aísla, disminuye su ingesta de alimento, no le gusta expresar lo que piensa o atenta contra su integridad física o la de los demás, podría padecer una urgencia psiquiátrica y es necesario que reciba atención médica lo antes posible.

“Las urgencias no es algo que deban esperar fuera de un ambiente clínico, de un ambiente hospitalario, porque si damos esa oportunidad a que el síntoma se agrave, puede ser catastrófico. Definitivamente esto es inmediato”, indicó.

El especialista subrayó que las urgencias requieren ser evaluadas para determinar si son reales o sentidas y tienen características primordiales, como alterar la funcionalidad de la persona, poner en riesgo su seguridad física, emocional, o de las personas que le rodean.

Detalló que el *triage* en psiquiatría es una herramienta clínica que permite categorizar y determinar el tipo de atención, “lo estamos dividiendo en cinco niveles, con varias características: tiempo de atención y características clínicas. Los tiempos de espera para las diferentes fases contemplan el momento en que se le va a dar la atención y van a estar sujetos a la gravedad de la sintomatología que en ese momento presente”.

Segura Santos refirió que entre las patologías más frecuentes que llegan al servicio de Urgencias del Hospital Psiquiátrico “Doctor Héctor H. Tovar Acosta” están las que tienen sintomatología emocional, como ansiedad y depresión.

“El consejo es directamente acudir al servicio de Urgencias, es mejor que me digan ‘no es una urgencia real, te refiero a tu Unidad de Medicina Familiar o te mando a la Consulta Externa para que te establezcan un tratamiento’ y ahí se acaba la urgencia sentida. Y si es una urgencia real, no doy margen a correr riesgo por pérdida de tiempo”, dijo.

Este hospital psiquiátrico del IMSS, ubicado en la Alcaldía Tlalpan, en la Ciudad de México, cuenta con un servicio de Admisión Continúa en el que se reciben pacientes referidos de Segundo Nivel que ya tienen una valoración previa, aunque también pueden solicitar atención inmediata tanto derechohabientes como población en general.

“Al final puede acudir al servicio de Urgencias cualquier persona que lo requiera, si es derechohabiente se sigue todo el proceso administrativo interno, se categoriza de acuerdo a triage y se otorga la atención, ya sea en el servicio de Urgencias o el envío a la consulta externa de su Hospital General de Zona o Unidad de Medicina Familiar al que le corresponda. Si es un paciente que no cuenta con el servicio, se tiene el mecanismo de referencia, se le refiere a la unidad que corresponda dependiendo de la urgencia del propio paciente, aunque no sea derechohabiente”, comentó Segura Santos.

El hospital cuenta con tratamiento intrahospitalario en el que, de acuerdo a la patología que se presente, se reciben a pacientes en estancias de entre 15 y 21 días para rehabilitarlos y que regresen a sus actividades familiares, sociales, escolares o laborales.

El especialista señaló la importancia de establecer lazos de comunicación dentro del núcleo familiar, social y laboral a fin de prevenir que se agudicen los síntomas en caso de una urgencia psiquiátrica.

“La familia tiene que estar siempre al pendiente de los cambios conductuales, de los deseos que existen dentro del propio ambiente familiar. Tenemos que estar muy atentos. Esto hay que replicarlo de igual forma en el ambiente laboral, como compañeros tenemos que estar al pendiente de tener una socialización, comunicación, un trabajo en equipo, seguir una línea de mando, cómo seguir la tarea que a mí me toca elaborar, no estresarme o frustrarme ante alguna situación que no salga como uno quiere o que incluso amerite también una medida disciplinaria”, dijo.

El triage psiquiátrico del IMSS consiste en cinco niveles de atención: el 1 para situaciones que comprometen la vida del paciente como ausencia de pulso, dificultad para respirar, dolor en el pecho, conducta violenta y/o delirios; el 2 para conductas que ponen en riesgo la propia integridad o de terceros, como ideas suicidas o automutilación; el 3 para sintomatología psiquiátrica que se exacerbó en las últimas 72 horas; el 4 para urgencias menores y el 5 cuando se determina que no hay urgencia.

El Seguro Social promueve a través de programas como PrevenIMSS+ y Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA) la atención de la salud mental y prevención de riesgos, además, cuenta con Orientación Médica Telefónica en Salud Mental, en el 800-2222-668, opción 4, en la cual psicólogos y psiquiatras brindan atención y asesoría.

**---o0o---**

**LINK FOTOS:**

<https://acortar.link/sH02ZA>

**LINK VIDEO:**

<https://acortar.link/ddIHXq>